

Managua, Nicaragua, 18 de marzo de 2007

[Inicio](#) [Noticias](#) [Blogs](#) [Canciones](#) [Documentos](#) [Archivo](#) [Revista](#) [Correo](#)

[Quienes somos](#) [Pensamiento critico](#) [Causa y efecto](#) [Sin fronteras](#) [Escribanos](#)

## Noticias

# Descubren documento militar que relata masacres en Guatemala

Agencia AFP. Desde ciudad Guatemala. | 18 marzo de 2007

Un documento militar sobre supuestas masacres contra indígenas perpetradas por el Ejército de Guatemala durante la guerra civil (1960-1996) podría convertirse en clave para enjuiciar por genocidio al ex dictador Efraín Ríos Montt, reveló la prensa local este domingo.

El documento denominado Plan Sofía fue conseguido clandestinamente por los querellantes en la demanda contra Ríos Montt, que gobernó con mano de hierro este país entre 1982 y 1983, indica el diario Prensa Libre.

Sin embargo, la jefa de la Fiscalía de Derechos Humanos Delia Dávila, aún no cita a Ríos Montt debido a que investiga la autenticidad del mismo, pues vincula directamente al alto mando del Ejército y al ex dictador con las masacres en la época que gobernó, afirma el diario.

Para esclarecer la fidelidad, el juez contralor del caso, Roberto Peñate ordenó en enero pasado que el Ministerio de Defensa, en audiencia pública, le presentara los documentos originales de los planes Sofía y Victoria 82, debido a la relación que hay entre ambos, ya que el primero se deriva del segundo.

En respuesta, el ministro de la Defensa, Ronaldo Leiva, envió un escrito al juez en febrero donde le manifiesta su desacuerdo con la resolución judicial, porque "viola el artículo 30 de la Constitución Política de la República, que protege la confidencialidad de los asuntos militares".

"En la misiva, Leiva afirma que el Plan Victoria 82 es un asunto militar de seguridad nacional, clasificado como secreto y que el Plan Sofía no existe", detalla el rotativo.

Además, para evitar que los documentos se hicieran públicos, presentó un recurso de reposición, pero el planteamiento fue denegado por el juez y lo citó para el lunes 26 de marzo próximo para que muestre en el juzgado los planes íntegros y los documentos originales.

A pesar de la negación del ministro, Prensa Libre asegura que tuvo acceso parcialmente a los documentos.

Asegura que el Plan Sofía es una ramificación del Plan Victoria 82, único documento militar al que tuvo acceso la Comisión de Esclarecimiento Histórico, una entidad auspiciada por las Naciones Unidas para documentar las atrocidades cometidas durante la guerra.

# Plan Sofía confirma autoría de masacres

## Por Lorena Seijo, diario Prensa Libre, de Guatemala.

Mujeres de la aldea Tzabal, Nebaj, velan los restos exhumados de 19 personas asesinadas por el Ejército durante el conflicto armado interno.

Ningún fiscal había tenido acceso, hasta ahora, a un documento clasificado del Ejército de Guatemala que relate las operaciones militares ejecutadas durante el conflicto armado interno, en contra de núcleos o elementos subversivos.

Delia Dávila, jefa de la Fiscalía de Derechos Humanos, del MP ha sido la primera en recibir una copia de uno de estos planes, protegidos por el secreto de Estado y que parcialmente consiguieron de forma clandestina los querellantes adhesivos en el proceso por genocidio que se lleva a cabo en Guatemala.

A pesar de tener en su poder el escrito que constata la existencia del Plan de operaciones Sofía, que, junto a las declaraciones de los testigos, vinculan directamente al alto mando del Ejército y a su comandante en jefe, Efraín Ríos Montt, con las masacres acaecidas mayoritariamente en el occidente del país, de 1982 a 1983, Dávila se ha negado rotundamente a citar al ex jefe de Estado y a su cúpula militar, para interrogarlos.

La razón es, según dijo la fiscal al juez contralor del caso, Roberto Peñate, que no se tiene certeza de que estos documentos sean auténticos. Para salir de la duda, el juez ordenó el 31 de enero de este año que el Ministerio de Defensa, en audiencia pública, le presentara los documentos originales de los planes Sofía y Victoria 82, debido a la relación que hay entre ambos, ya que el primero se deriva del segundo.

En respuesta, Ronaldo Cecilio Leiva, ministro de la Defensa, envió un escrito al juez el 8 de febrero, en el que manifiesta su desacuerdo con la resolución judicial, porque "viola el artículo 30 de la Constitución Política de la República, que protege la confidencialidad de los asuntos militares".

En la misiva, Leiva afirma que el Plan Victoria 82 es un asunto militar de seguridad nacional, clasificado como secreto y que el Plan Sofía no existe.

Para evitar que los documentos se hicieran públicos, presentó un recurso de reposición, y adujo que estos escritos, al igual que otros que contienen los planes Asuntos Civiles Operación Ixil y Firmeza 83, son reservados.

El recurso de reposición fue denegado por el juez, quien, recordó al ministro de la Defensa que la acusación no es en su contra, y lo citó para el lunes 26 de marzo próximo, para que muestre en el juzgado los planes íntegros y los documentos originales, a los cuales Prensa Libre tuvo acceso parcialmente. Coincidentemente la reunión se celebrará tres días después del 25 aniversario del golpe de Estado que, en 1982, llevó a Ríos Montt al poder.

## Sí existe

El Plan Sofía es una ramificación del Plan Victoria 82, único documento militar al que tuvo acceso la Comisión de Esclarecimiento Histórico, y su existencia la constatan los documentos en poder de la Fiscalía de Derechos Humanos y una carta oficial signada por el coronel de infantería Francisco

Ángel Castellanos Góngora.

La maniobra militar concentraba sus acciones en el norte de Quiché y fue concebida en julio de 1982, cuatro meses después de que Ríos llegara al poder, según consta en la notificación enviada el 14 de julio de 1982 por Castellanos Góngora, comandante del destacamento de Puerto San José, Escuintla, al comandante de la Fuerza de Tarea Gumarkaj, asignada a Quiché. Castellanos fue abatido a tiros hace seis meses, por individuos encapuchados, en una lavandería de la zona 19.

La notificación dice textualmente que el Plan Sofía fue elaborado "por este Comando, en cumplimiento a lo ordenado por la jefatura del Estado Mayor General del Ejército". El jefe del Estado Mayor del Ejército en ese entonces era Héctor López Fuentes, quien en febrero de 2002 declaró en el MP que él recibía órdenes directas del entonces presidente, Efraín Ríos Montt, y del viceministro de la Defensa, Humberto Mejía Vítores.

López Fuentes fue el ideólogo del Plan Victoria 82, que tenía como objetivo específico "conducir operaciones de seguridad, desarrollo, contrasubversivas y de guerra ideológica en sus respectivas áreas, con el objetivo de localizar, capturar o destruir grupos y elementos subversivos, para garantizar la paz y seguridad de la Nación", en los departamentos de Quiché, Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos, Sololá y Petén.

Como el campo de acción era tan amplio, cada comando militar a cargo de la ejecución tenía que crear fuerzas de tarea, para llegar al objetivo final: aniquilar al enemigo.

Así nació el Plan Sofía, el cual contenía las operaciones específicas que se debían ejecutar en Quiché y que fueron asignadas a la Fuerza de Tarea Gumarkaj, que operaba en ese departamento. El informe Guatemala, nunca más responsabiliza al Ejército de 59 masacres en esa zona, sólo durante 1982.

El accionar de Gumarkaj está documentado, porque en el Plan Victoria 82 se especifica que "los comandos involucrados deberán reportar al Estado Mayor General del Ejército, ocho días después de haber recibido el plan, la composición y dispositivos de sus unidades".

Ordena además, al comando "entregar los informes confidenciales por medio del oficial S-3", nomenclatura que aparece en casi todos los documentos confidenciales del Plan Sofía.

La tarea de Victoria 82, según los registros, era "negar el acceso de la guerrilla a la población civil, de la cual se nutre y dentro de la cual se esconde", y la táctica, "aniquilarlos, la destrucción de las fuerzas guerrilleras es la misión. El control del terreno es un medio para cumplir esta misión".

El comando al que se le asignó el Plan Sofía debía "exterminar a los elementos subversivos del área -Quiché-". Para ello se utilizarían soldados de la Brigada Militar General Manuel Lisandro Barillas, de Quetzaltenango; de la zona militar Mariscal Gregorio Solares, de Huehuetenango; la Fuerza de Tarea Gumarkaj, de Quiché, y la Fuerza Aérea Guatemalteca.

Entre las recomendaciones que se plantea a la fuerza de tarea a cargo de ejecutar este plan, se encuentran: llevar dinero en efectivo, informar inmediatamente de la ubicación del enemigo y que se "respete la vida de mujeres, niños, hasta donde sea posible".

En el anexo A del resumen de inteligencia que contiene los pormenores del Plan Sofía, se relata: "Actualmente los grupos subversivos que operan en el departamento del Quiché, al noroeste del municipio de Nebaj, han intensificado sus actividades, debido principalmente al apoyo extranjero que han recibido".

Se habla además, de dos frentes guerrilleros por combatir, el Afganistán, situado en Paraxtut y Río Negro, y el Fronterizo, ubicado en Palob, cerro Sumal y cerro Bichocalá, todos en Quiché. Cada uno, integrado por 30 hombres. El informe da cuenta de que en el segundo frente había presencia de mujeres y niños, además de tres individuos extranjeros, probablemente cubanos o nicaragüenses.

El oficial S-2, responsable de elaborar informe de inteligencia, aclara: "Los habitantes del área, cuando ven unidades del Ejército de Guatemala, se esconden en cuevas o buzones, los cuales se encuentran ubicados a 500 o 600 metros alrededor de las aldeas, normalmente mimetizados entre milpas o aguacatales y en las orillas de los ríos. Todos estos habitantes del área han sido bien concientizados por la subversión y es difícil obtener la información que se les requiere".

El documento secreto incluye un mapa con las coordenadas de ubicación de Ilom, Nebaj, Chiantla y Soloma.

## Diario de operaciones

El 5 de agosto de 1982, Francisco Ángel Castellanos vuelve a enviar un reporte de operaciones, desde Nebaj, al comandante de la zona militar de Huehuetenango, correspondiente a las operaciones efectuadas la segunda semana de julio de ese año.

La Fiscalía también tiene en su poder el diario de operaciones de la patrulla 3510. Detallado con fecha y horas, se cuenta el proceder cotidiano de las unidades de patrullaje del Ejército: "El 10 de agosto del 82, al llegar a la aldea Tzijulché, encontramos perros amarrados que delataban nuestra presencia, matamos a uno y lo dejamos colgado (...) también se encontró una nómina de muertos".

El 11 de agosto se halló un buzón en las coordenadas 9160-1040, que contenía frijol, maíz, garbanzos... se registró el inmueble de Pedro Guzaro Brito, en el que se encontraron papeles con consignas del EGP. "Se quemó la casa, se mataron los coches que tenían, dejando una granada PRB-8 debajo de uno de ellos".

En el diario se cuenta como ese día se incendiaron dos buzones más con alimentos y otra vivienda, a pesar de que no se había hecho "contacto alguno con el enemigo". También dice: "Encontramos a la familia del señor Diego Cobo, 11 en total, y los llevamos con nosotros, se nos estaban escondiendo".

Dos días después, el 13 de agosto, el informe refiere: "Se dejó en disposición a la familia Diego Cobo de dirigirse a Nebaj pero antes tienen que organizar su aldea para que se entregue al Ejército". También relata que se encontraron papeles de información política Nivel I, pertenecientes a Roberto, en la aldea Xeipum.

El último reporte del 15 de agosto da cuenta de que durante el movimiento hacia la aldea Palob, cerca del cerro Ixconcabal, "se tuvo una emboscada de hostigamiento por el enemigo, se contraatacó, no teniendo éxito comprobado de bajas".

## Concordancia con informes

La Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), reporta que durante el mandato de Ríos Montt se registraron 626 casos de masacres atribuibles al Ejército o estructuras paramilitares. En el 63 por ciento de las masacres documentadas por la CEH, el Ejército actuó solo.

En el auto de procesamiento de Ríos Montt y Mejía Vítores, dictado por la Audiencia Nacional española en junio de 2006, se determina que ambos tienen responsabilidad en la masacre ocurrida el 15 de agosto de 1982 en la aldea San Francisco Javier, Santa María Nebaj, Quiché, donde 30 personas fueron asesinadas por el Ejército, con armas de fuego y machetes.

También se adjunta, con la petición de orden de captura internacional, información sobre lo ocurrido el 9 de septiembre de 1982 en la aldea Vibitz, Santa María Nebaj, donde 150 soldados mataron a 17 personas. Finalmente, se habla de la masacre perpetrada en el caserío Agua Fría, Chicamán, Quiché, donde mataron a 92 personas, el 14 de septiembre de 1982.

Estas operaciones militares podrían formar parte del Plan Sofía, ya que se efectuaron en los meses y en las áreas asignadas a este dispositivo militar.

El auto detalla también que las personas que lograron sobrevivir a estas masacres tuvieron que huir a la montaña, ya que el Ejército quemó las casas y destruyó las cosechas. Sólo en Quiché, los desplazados superaban los 24 mil.

El 3 de mayo de 2000, sobrevivientes de masacres perpetradas en Baja Verapaz y Quiché interpusieron denuncia en el MP, por genocidio. Ni esta primera denuncia ni las que le siguieron han obtenido respuesta, a pesar de que existen 150 testigos que han declarado en la Fiscalía, y constancia de la existencia de planes militares encaminados al exterminio de grupos subversivos y de personas afines a ellos.

## **Orden de captura, aún sin ejecutar**

El proceso judicial en contra de Efraín Ríos Montt, Humberto Mejía Vítores, Donaldo Álvarez Ruiz, Aníbal Guevara, Germán Chupina, Benedicto Lucas y Pedro García Arredondo ha estado plagado de obstáculos y de polémica.

La primera denuncia por genocidio en contra de los cinco militares y dos civiles fue presentada por la Fundación Rigoberta Menchú en la Audiencia Nacional Española, en 1999. Pero para que se concediera la orden de captura internacional hubo que esperar siete años.

En Guatemala, la primera denuncia por genocidio la presentaron en 2000 los familiares de las víctimas de masacres de Quiché y Alta Verapaz, apoyados por el Centro de Acción Legal de Derechos Humanos. En este proceso ni siquiera se ha pedido la primera declaración de ninguno de los siete acusados de genocidio.

En cambio, más de 150 testigos de las masacres se han presentado a declarar hasta tres veces cada uno, ya que se dudaba de su credibilidad.

Al observar que el proceso en Guatemala no avanzaba, la Audiencia Nacional decidió solicitar la venida de una comisión rogatoria al país, para poder entrevistar a los acusados, antes de determinar su vinculación o no al proceso.

Los abogados de los acusados impidieron que éstos dieran la primera declaración, con un sinnúmero de recursos presentados en los tribunales y en la Corte de Constitucionalidad (CC).

Debido a la falta de colaboración de los acusados, el juez Santiago Pedraz, a cargo del caso en España, pidió las órdenes de captura internacionales. Sólo las de Aníbal Guevara y Germán Chupina fueron ejecutadas.

El 8 de marzo último, la CC negó una inconstitucionalidad y un amparo presentado por la defensa de Ríos Montt, lo que da vía libre a que el proceso en su contra continúe. Pero todo depende siempre de los tribunales guatemaltecos.

## Masacres atribuibles al Plan Sofía

Algunas de las acciones militares que podrían enmarcarse en este plan son:

El 7 de julio de 1982, el Ejército llegó al caserío Puente Alto, aldea el Quetzal, Barillas, Huehuetenango. Separaron a los hombres, violaron a algunas mujeres y mataron a unas 360 personas.

El 17 de julio de 1982, el Ejército llegó a la aldea San Francisco, Nentón, Huehuetenango, donde convocó a la población a una reunión en el centro del poblado y mató a 350 personas.

El 17 de julio de 1982, el Ejército arribó a la comunidad Plan de Sánchez, cerró las entradas y salidas, sacó a las personas de las casas, violó a las mujeres, mató a 368 personas y ordenó a los supervivientes que enterraran los cadáveres. Se marchó el 19 de julio.

El 15 de agosto de 1982 llegó a la aldea San Francisco Javier, Santa María Nebaj, Quiché; se asesinó a 30 personas con arma de fuego y machetes.

El 9 de septiembre de 1982, 150 soldados, acompañados de patrulleros, entraron en la aldea Vibitz, Santa María Nebaj, y mataron a 17 personas.

PAC y comisionados militares llegaron al caserío Agua Fría, en Chicamán, Quiché, donde mataron a 92 personas, el 14 de septiembre de 1982.



Guatemala, domingo 25 de abril de 2010

[Portada](#) [País](#) [Economía](#) [Opinión](#) [Deportes](#) [elMundo](#) [Cultura](#) [Ciencia & Tecnología](#) [Investigación](#) [Suplementos](#) [Obituario](#) [Domingo](#)

## Informe de la Sepaz sobre Plan Sofía revive antiguas divisiones

La sepaz presentó su Informe Preliminar sobre el Plan de Operaciones Sofía, un documento desclasificado por el Archivo Nacional de Seguridad de EE.UU.

Carlos Rigalt C.



**Foto: Jesús Alfonso el documento es cuestionado debido a que se señala la pertinencia de la Sepaz**

El 4 de diciembre de 2009, la experta estadounidense Kate Doyle, del National Security Archive de Washington, entregó al secretario de la Paz, (Sepaz), Orlando Blanco, y al director de los Archivos de la Paz, Marco Tulio Álvarez, una copia certificada del documento Plan de Operaciones Sofía. Doyle señalaba que eso era para “contribuir a validar la legalidad del documento y apoyar los esfuerzos del Estado guatemalteco de reconstrucción de la memoria histórica y la justicia transicional”.

Cuatro meses después, la Sepaz rindió un informe sobre el Plan Sofía y le entregó una copia del plan al Ministerio Público para que eso apoye los peritajes en torno a los procesos que se siguen por delitos cometidos durante el conflicto armado interno.

El informe, es un cuadernillo de 40 páginas que entregó Blanco, pone en contexto de los lectores lo narrado por el plan de operaciones militares Sofía, un supuesto manual de campañas del Ejército guatemalteco donde, según comenta Iduvina Hernández de Incidencia Democrática, se describe la “bitácora, los hechos, los perpetradores, fechas y lugares de las acciones militares en contra de la población civil ixil de Nebaj, Chajul y San Juan Cotzal, departamento de Quiché, a comienzos de los ochenta.

Más allá de la supuesta veracidad del plan y de los distintos criterios que existen entre la sociedad guatemalteca sobre la utilidad de recordar el pasado, expertos cuestionaron la pertinencia de la Sepaz al haber realizado este Informe.

“El trabajo de la CICIG nos empieza a dar certeza de que la justicia en Guatemala opera, ¿por qué esto ahora?” se pregunta Raquel Zelaya de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies). Este trabajo le parece una “maniobra política electoral”.

Según Mauricio López Bonilla, ex militar y analista, el problema es que el informe, al provenir de la Sepaz, le resta credibilidad. “Está contaminado por ser ellos parte del Gobierno y del partido oficial”. Agrega que según las leyes del país, ninguna copia puede ser validada si no hay un original a la vista.

Blanco comenta que ellos hacen su trabajo. Un mes después de la toma de posesión, el Presidente les dio el mandato y el apoyo para todo lo relacionado con la “desclasificación y apertura de archivos militares”. Sobre la veracidad cuestionada del documento piensa que lo importante no es si provino del extranjero o si fue encontrado en el país. “Es una copia certificada por peritos de Estados Unidos”.

Hernández opina que la publicación del informe no solo es un acto de justicia hacia los miles de víctimas de las masacres sino un “acto de valentía” de la Sepaz.

Virgilio Álvarez Aragón, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), menciona que la Sepaz está cumpliendo con su mandato al retomar el tema, pues “la construcción de la paz no significa olvido ni impunidad”.

### *Análisis y Noticias de Guatemala y el Mundo*

## **Incidencia Democrática**

Escoge la publicación a la cual quieres suscribirte.

- Reportes Diarios
- Reportes Semanales



## **Seguridad y Justicia**

Publicado el **13 de Marzo, 2009**

[Plan Sofía cita a Pérez Molina.](#)

La copia del Plan Sofía a la que Prensa Libre tuvo acceso reporta que Otto Pérez Molina, líder del Partido Patriota y otros 31 militares participaron en un enfrentamiento con el “enemigo”, a inmediaciones de Salquil y Xeipum, Quiché. El reporte tiene fecha 15 de agosto de 1982, y fue elaborado en Nebaj, Quiché. En el documento aparece un informe de novedades en un helipuerto, sin señalar la ubicación. En el punto 3 explica que fue trasladado por vía aérea, junto a otros militares, el mayor Tito, sobrenombre con que se identificaba a Otto Pérez Molina. El supuesto plan contiene misiones, fases y cómo se desarrollaba la guerra interna en 1982. Al ser consultado al respecto, Pérez Molina se justificó señalando que en la forma en que está redactado el documento parece más un diario que un plan estratégico. (Hugo A. Ricardo Q. PL: 10)



# The National Security Archive

[home](#) | [about](#) | [documents](#) | [news](#) | [publications](#) | [FOIA](#) | [research](#) | [internships](#) | [search](#) | [donate](#) | [mailing list](#)



Army occupation of Río Azul model village, Nebaj, Quiché. Photograph courtesy of Jean-Marie Simon, *Guatemala: Eternal Spring, Eternal Tyranny*.

## **Operación Sofía: Documentando Genocidio en Guatemala**

National Security Archive Electronic Briefing Book No. 297

Posted - December 2, 2009

For more information contact:

Kate Doyle - [kadoyle@gwu.edu](mailto:kadoyle@gwu.edu)

Español / [Inglés](#) / [Francés](#)

**Washington, DC, 2 de Diciembre de 2009** - De conformidad con un amplio conjunto de registros internos presentado como evidencia frente a la Audiencia Nacional de España y publicado hoy en la página web del National Security Archive, el ejército de Guatemala, bajo la dirección del gobernante militar Efraín Ríos Montt, condujo durante 1982 una deliberada campaña contrainsurgente encaminada a masacrar miles de campesinos indígenas. Los archivos de la **“Operación Sofía”** detallan las responsabilidades oficiales de lo que en 1999, la Comisión de Esclarecimiento Histórico (apoyada por la Organización de Naciones Unidas) denominó “actos de genocidio en contra de grupos del pueblo maya”.

Kate Doyle, analista del National Security Archive presentó la documentación como evidencia en el caso internacional de genocidio, que está siendo investigado por el juez Santiago Pedraz en Madrid. La señora Doyle testificó hoy frente al juez Pedraz acerca de la autenticidad de los documentos, los cuales fueron obtenidos de fuentes de inteligencia militar de Guatemala. A principios del presente año, el Ministro de la Defensa, General Abraham Valenzuela González alegaba que el ejército no podía localizar los documentos ni entregarlos a un juez en Guatemala, tal y como ordenó la Corte de Constitucionalidad en 2008.

Luego de meses de análisis, los cuales han incluido la evaluación de los membretes y firmas de los documentos, además de comparaciones con otros registros militares disponibles, Doyle dice: “hemos determinado que estos registros fueron creados por oficiales militares, durante el régimen de Efraín Ríos Montt, con el objeto de planificar e implementar una política de ‘tierra arrasada’ en comunidades mayas de Quiché. Los documentos registran los ataques militares genocidas en contra de poblaciones indígenas de Guatemala”.

La aparición de los documentos originales de la “Operación Sofía” permite, por primera vez, vislumbrar públicamente archivos militares secretos, que corresponden a la campaña contrainsurgente que provocó la masacre de decenas de miles de civiles mayas, a lo largo de los primeros años 80 y que dio origen al desplazamiento de cientos de miles de personas más que huyeron de los ataques del ejército en contra de sus comunidades. Los registros contienen referencias explícitas del asesinato de hombres desarmados, mujeres y niños, la quema de viviendas, destrucción de cosechas, sacrificio de animales y bombardeos aéreos indiscriminados en contra de refugiados que intentaban escapar de la violencia.

Entre las 359 páginas de documentos originales de planificación, directrices, telegramas, mapas e informes manuscritos de patrullajes, se encuentra también la orden inicial para llevar a cabo la operación que puso en marcha, el 8 de julio de 1982, el Jefe del Estado Mayor, Héctor Mario López Fuentes. Los registros dejan claro que la Operación Sofía se ejecutó como parte de la estrategia militar del presidente de facto de Guatemala, General Efraín Ríos Montt, bajo el mando y control de altos oficiales militares del país, lo cual incluye al entonces Viceministro de la Defensa, General Mejía Víctores. Ambos generales son acusados en el caso internacional de genocidio que conoce la corte española.

La publicación de hoy incluye un extracto del análisis de Kate Doyle sobre los documentos de la Operación Sofía, así como fotografías de la región Ixil, las cuales fueron tomadas en 1982 por la periodista gráfica y activista de derechos humanos, Jean-Marie Simon.

---

Documents

### **Documento 1**

**8 Julio – 20 Agosto 1982**

***Operación Sofía***

**Ejército de Guatemala**

[Alta resolución](#) (PDF - 70 MB)

[Baja resolución](#) (PDF - 18 MB)

**En secciones - [Part 1](#) | [Part 2](#) | [Part 3](#) | [Part 4](#)**

El archivo de la Operación Sofía es una colección encuadrada de 359 páginas de documentos enviados desde y hacia el Estado Mayor General del Ejército (EMGE), el comandante de los Paracaidistas (quienes planearon y llevaron a cabo la operación), el comandante de la Fuerza de Tarea “Gumarcaj”, el comandante de la zona militar de Huehuetenango, y los oficiales de los batallones, compañías, y patrullas del Ejército quienes llevaron a cabo la ofensiva.

**[Documento 2](#)** - Extracto de un análisis de Kate Doyle sobre los documentos de Operación Sofía



**Refugees being brought into town on trucks following army sweeps into mountainsides, Nebaj, Quiche. Photograph courtesy of Jean-Marie Simon, *Guatemala: Eternal Spring, Eternal Tyranny.***



**Interrogation of woman and child, suspected subversives, at army garrison, Chajul, Quiché. Photograph courtesy of Jean-Marie Simon, *Guatemala: Eternal Spring, Eternal Tyranny.***



**Ixil refugee and children in the New Life refugee camp, partly financed by U.S. evangelical groups, near Nebaj, Quiché. Photograph courtesy of Jean-Marie Simon, *Guatemala: Eternal Spring, Eternal Tyranny.***

## [Guatemala Documentation Project](#)

### **In the news**

#### **"El Ejército de Ríos Montt mató a más de 200.000 civiles en Guatemala entre 1978 y 1983"**

By Antonio Rubio *El Mundo* (Spain) **December 2, 2009**

### **Related postings**

#### **The Spanish Genocide Case**

Summaries of the testimony provided by five Mayan Quiché survivors and four expert witnesses

#### **Death Squad Dossier**

Military logbook of the disappeared

#### **The Guatemalan National Police Archives**

#### **Drugs and The Guatemalan Military**

A Report from the *Texas Observer*

#### **The Guatemalan Military: What the U.S. Files Reveal**

#### **Colonel Byron Disrael Lima Estrada**

#### **U.S. Policy in Guatemala, 1963-1993**

#### **The CIA and Assassinations**

The Guatemala 1954 Documents

# The National Security Archive

*The George Washington University*

[home](#) | [about](#) | [news](#) | [publications](#) | [FOIA](#) | [research](#) | [internships](#) | [search](#) | [donate](#) | [mailing list](#)



Photo Credits: (above, left to right) © Jean-Marie Simon, © Jean-Marie Simon, © Misty Keasler, © Jean-Marie Simon, © John D. Willard.

The National Security Archive  
Guatemala Project

**Director: Kate Doyle ([kadoyle@gwu.edu](mailto:kadoyle@gwu.edu))**

**Research Associate: Emily Willard  
([ewillard@gwu.edu](mailto:ewillard@gwu.edu))**

**Interns: Nicole Johnson, Rachel Hatcher,  
Gabriella Ruiz, and Katherine Rodriguez**

## **27 Years Later, Justice for Fernando García**

Update on the conviction of the Guatemalan police officers responsible for Fernando García's "forced disappearance"

By: Kate Doyle and Emily Willard

**For more information contact:  
Kate Doyle - 646/670-8841**

Posted - February 18, 2011

**Washington, DC, February 18, 2011** - Twenty-seven years ago today, Guatemalan labor activist Edgar Fernando García was shot and kidnapped by government security forces off a street in downtown Guatemala City. He was never seen again. In

recognition of the anniversary of his disappearance, the National Security Archive today posts the complete text of the historic ruling issued last October by a Guatemalan court that convicted two former policemen to 40 years in prison for the crime, as well as key documents from the Guatemalan National Police Archive that were used in the prosecution.

Fernando García's family continues to fight for justice inside Guatemala and internationally. The groundbreaking trial that found Héctor Roderico Ramírez Ríos and Abraham Lancerio Gómez – both low-ranking police agents at the time of the abduction – guilty of García's "forced disappearance" ended with the court's unprecedented order that the government investigate their superior officers. Meanwhile in Washington, where the García case has been pending before the Inter-American Human Rights Commission for over a decade, the commission [\*\*announced on February 9 its decision\*\*](#) to send the case to the Inter-American Court in Costa Rica due to Guatemala's failure to act on commission findings.

[\*\*Read more\*\*](#)

**About the Project** - In July 1994, the Guatemalan government and armed rebel groups signed the Human Rights Accord establishing the Historical Clarification Commission. That same month, the National Security Archive began work on a Guatemala Documentation Project, an effort to obtain the release of secret U.S. files on Guatemala. The project's first objective was to support the human rights investigations of the UN-sponsored Historical Clarification Commission, charged with analyzing the origins of the country's brutal 36-year civil conflict. After the commission published its report in 1999, the Archive began working with Guatemalan human rights organizations to mine the U.S. records for use in several pivotal human rights cases. The project also assisted in the dissemination and analysis of the first documents to emerge from Guatemala's secret archives.

In the years that followed, the project also assisted in the dissemination and analysis of the first records to emerge from Guatemala's secret archives. In partnership with several U.S. human rights groups, project director Kate Doyle made public the Guatemalan "death squad dossier" in 1999, a military logbook chronicling the forced disappearance of dozens of citizens in the 1980s. In 2002, Doyle provided evidence and expert testimony in the Myrna Mack trial, which ended with the conviction of a senior military officer for planning and ordering Mack's assassination in 1990. Doyle currently serves as an advisor to the massive recovery effort launched by the Guatemalan human rights prosecutor's office in 2005 to rescue, clean and organize for public access millions of pages of records from the former Guatemalan National Police. She is also involved as an investigator and analyst in ongoing human rights legal action, including the international genocide case in Spain and the case of the "death squad dossier," currently before the Inter-American Commission.

## [Death Squad Diary](#)



## Guatemala Postings



## [Sundance Premiere Highlights Guatemala Human Rights Work](#)

[Ocultó su participación al pedir la ciudadanía de EU condena a un ex-Kaibil por la matanza de cientos de guatemaltecos - Emeequis](#)

## [Ex-Kaibil Officer Connected to Dos Erres Massacre Arrested in Alberta, Canada](#)

[UNREDACTED: "Guilty Verdict and 40 Year Maximum Sentence in Edgar Fernando Garcia Case."](#)

[UNREDACTED: "I wanted him back Alive." An account of Edgar Fernando Garcia's case from inside "Tribunal Towers."](#)

[UNREDACTED: "Wrenching Testimony and Historic Sentence." U.S. court convicts Dos Erres perpetrator for lying about role in massacre.](#)

[UNREDACTED: "A Personal Account of Testifying at the Guatemala Genocide Trial."](#)

## [Operation Sofia: Documenting Genocide in Guatemala](#)

Archive expert presents Guatemalan military document in international genocide case

## [Historical Archives Lead to Arrest of Police Officers in Guatemalan Disappearance](#)

## [The Spanish Genocide Case](#)

Summaries of the testimony provided by five Mayan Quiché survivors and four expert witnesses

## [Death Squad Dossier](#)

Military logbook of the disappeared

## [The Guatemalan National Police Archives](#)

## **Drugs and The Guatemalan Military**

A Report from the *Texas Observer*

[The Guatemalan Military: What the U.S. Files Reveal](#)

[Colonel Byron Disrael Lima Estrada](#)

## **U.S. Policy in Guatemala, 1963-1993**

### **The CIA and Assassinations**

The Guatemala 1954 Documents

Postings from the Archive's Mexico Project:

[Dear Mr. President: Lessons on Justice from Guatemala](#)

[Mexico's Southern Front: Guatemala and the Search for Security](#)



**Nineth de García, daughter Alejandra and husband Fernando before his abduction on February 18, 1984. Photo from "Guatemala, The Group for Mutual Support," An Americas Watch Report. [Courtesy of Jean-Marie Simon]**

### **Revelan Plan Sofía, una estrategia contrainsurgencia**



Guatemala, Abr (Cerigua).- Un informe preliminar sobre el contenido del Plan Sofía, una estrategia contrainsurgente desarrollada por el Ejército guatemalteco en 1982, que detalla cómo se ordenó y materializó la destrucción de los apoyos sociales de la guerrilla, fue entregado al Ministerio Público (PM).

abril 27 2010 | En [Nacionales](#) | [Leer noticia](#) »

## **Abogados analizan ampliación de demanda por genocidio a ex dictador guatemalteco Ríos Montt**



Washington, 3 dic (EFE).- Los abogados del caso por genocidio contra el régimen del dictador guatemalteco Efraín Ríos Montt dijeron hoy que estudian ampliar el número de querellados tras la presentación ante los tribunales españoles de documentos secretos que revelan la planificación de la matanza.

diciembre 3 2009 | En [Nacionales](#) | [Leer noticia](#) »

## **Planes militares aplicados en los años 80 serán enviados a España**



Byron Rolando Vásquez, (DCA).- Hace tres meses, el Juzgado Undécimo de Primera Instancia Penal recibió de la Audiencia Nacional Española la solicitud para que le remitieran copia certificada de los planes contrainsurgentes Victoria 82 y Firmeza 83. Y desde esa fecha dicha judicatura requirió los documentos al Ministerio de la Defensa Nacional y al Juzgado [...]

noviembre 16 2009 | En [Nacionales](#) | [Leer noticia](#) »



## **Juez Santiago Pedraz solicitó copia de tres planes militares de los años 80**



Guatemala, 2 sep (EFE).- El juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz solicitó a un tribunal guatemalteco una copia certificada de tres planes militares de contrainsurgencia ejecutados por el ejército en los años 80, informó hoy una fuente judicial.

El titular del Juzgado Undécimo de Primera Instancia, Eduardo Cojulum, dijo hoy a periodistas que ayer, martes, [...]

septiembre 2 2009 | En [Nacionales](#) | [Leer noticia »](#)

## **Informe sobre plan Sofía será presentado**



La Comisión Presidencial para la Desclasificación de Archivos Militares presentará un informe preliminar sobre el presunto plan Sofía que habría recibido el presidente Colom en forma anónima en su correo en marzo del presente año.

Fuentes del ente, que trabajan bajo una cláusula de confidencialidad, señalaron que el problema principal es que aun no han encontrado [...]

julio 3 2009 | En [Nacionales](#) | [Leer noticia »](#)

# Prensa Libre

## noticias / justicia

17/04/10 - 01:19 *Justicia*

### **ANS analiza plan Sofía, del Ejército**

**Kate Doyle, directora del Proyecto Guatemala del Archivo Nacional de Seguridad (ANS) de EE. UU., afirmó que esa entidad analiza el plan Sofía, del Ejército, y que confía en que algún día se juzgarán los hechos de genocidio ocurridos en el país.**

**POR CRISTINA BONILLO**

Doyle refirió a Prensa Libre que el ANS, entidad que reveló el diario militar y otros documentos desclasificados estadounidenses relacionados con el conflicto armado en Guatemala, se encuentra “investigando y analizado el plan Sofía, porque tiene mucha utilidad no solo para el caso de genocidio que se lleva a cabo en la Audiencia Nacional española, sino para casos aquí en Guatemala”.

Para este análisis dijo que colabora “con instituciones locales”. “Estamos en la etapa de desconstrucción y análisis de los documentos que pueden tener relevancia en el país”, dijo.

Sobre la posibilidad de que el genocidio se juzgue en Guatemala, declaró: “Soy optimista con el caso de genocidio, y además los documentos son útiles para casos de masacres que ocurrieron en el período que cubre el plan Sofía”.

“La coyuntura señala caminos nuevos. Ahora hay mucha voluntad no solo de las organizaciones de la sociedad civil, sino de algunas secciones del Gobierno de empujar estos casos; a eso debe sumarse la presión fuerte de la Corte Interamericana y otras entidades internacionales”, señaló Doyle.

#### **En conversaciones**

Sobre la posibilidad de obtener o aportar documentos de EE. UU. que den luz a los casos de desaparición forzada, Doyle dijo que existen conversaciones con la embajada de este país “para identificar las colecciones de documentos que podrían trasladar a Guatemala”.

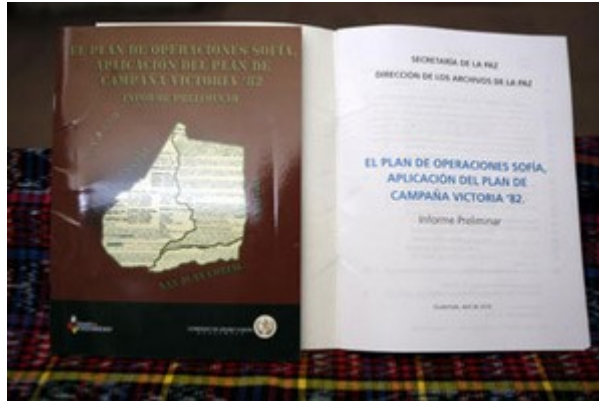
“En la embajada están muy dispuestos a hacerlo”, agregó.

Doyle dictó ayer la conferencia de la apertura del curso Derechos Humanos e Investigación Archivística en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, donde recordó que el ANS entregó al juez Santiago Pedraz —quien dirige el caso por genocidio guatemalteco en la Audiencia Nacional de España— más de 70 documentos desclasificados que involucran a los jefes de Estado Fernando Lucas García y Efraín Ríos Montt en el inicio y supervisión de operaciones de “tierra arrasada”.

El Plan Sofía es entregado al Ministerio Público

**22 Abr, 2010 - 15:24:31**

Una copia fiel del plan de operaciones militares “Sofía, aplicación de campaña victoria 82”, fue entregada por la Secretaria de la Paz -Sepaz- al Ministerio Público -MP-, como prueba de innumerables violaciones de Derechos Humanos contra la población del Triangulo Ixil, entre junio y agosto de 1982.



“Hoy tenemos ya un documento del ejército en el que constata la presencia de oficiales, medios y de bajo rango, que fueron al final de cuentas los que perpetraron y dirigieron las operaciones de tierras arrasadas y masacres en el área Ixil”, expuso Orlando Blanco, titular de la Sepaz.

El secretario de la paz, agregó que este documento es un elemento importante para que el Ministerio Público llame a declarar a los oficiales que ahí se mencionan, sobre los hechos de genocidios perpetrados en la zona.

“Llama la atención la presencia del nombre del en ese entonces Mayor Otto Pérez Molina, como parte de las fuerzas de tareas militares de ese momento. Este documento es un constatación fidedigna, de que él estuvo en el área de operaciones del área Ixil, durante la perpetración de las mayores masacres que ocurrieron en Guatemala” resaltó Blanco.

“Nosotros esperaríamos de que él contribuya a la reconciliación de los guatemaltecos, aportando información de los que él pudo vivir y constatar en el área de operaciones durante el tiempo que él estuvo destacado en el área Ixil” agregó Blanco.

El plan Sofía, en su contenido presenta un expediente de comunicaciones entre el Estado Mayor General del Ejército de ese entonces y los comandantes que ejecutaron las operaciones, en lo que ellos denominaron “Triangulo Ixil”, región que comprende a los municipios de Nebaj, Chajul, y Cotzal al norte del departamento de Quiché.

Además, detalla una a una, las coordinaciones de las acciones que se debían ejecutar para lograr la destrucción total de la base de apoyo social de la insurgencia y eliminar a los miembros de la guerrilla, organizados en las fuerzas irregulares locales, así como aniquilar a los comités clandestinos locales que cumplieran con funciones políticas dentro de las estructuras de la insurgencia.

Autoridades de la Sepaz resaltaron la veracidad del informe entregado al MP, tomando como base que es una copia fidedigna, del original entregado en septiembre de 2009 a la audiencia Nacional de España, a requerimiento del Juez Santiago Pedraz y que además está certificada por el Notario Achie Devenport, del Distrito de Columbia, Estados Unidos.

El contenido del Plan Sofía, también será distribuido en bibliotecas y escuelas públicas, en especial del departamento de Quiché, como parte del resarcimiento que se realiza a familiares y víctimas del conflicto armado y como parte de la memoria histórica del país informaron autoridades de la Sepaz.

“Vamos a llevar este documento al área Ixil, como una acción también de resarcimiento en las comunidades, para que vean que su historia no fue olvidada y que los procesos de justicia están volviendo al presente” informó el secretario de la Sepaz.

**Fuente:** guatemala.gob.gt

Guatemala, Miércoles, 02 de Marzo de 2011 03:34

**La Hora** Desde 1920

**Nacionales**

Miércoles, 11 de Marzo de 2009

COLOM

## Encuentran supuesto Plan Sofía

El presidente Álvaro Colom informó que el personal de la Casa Presidencial encontró un "supuesto" plan operativo militar -de la época del enfrentamiento armado interno- que había ingresado a la sede del gobierno entre las revistas y sobres de la correspondencia gubernamental.

El mandatario informó hoy a los medios de comunicación sobre el hallazgo realizado hace dos o tres días por el personal que se encarga de distribuir el correo en la Casa Presidencial.

"Aparenta ser un complemento de una operación militar en medio de la guerra, en el 82, de apoyo a una fuerza de tarea llamada Gumarcaj, en ese entonces".

Se presume que el documento podría ser el plan Sofía 82, que actualmente es requerido por la justicia para esclarecer un caso de genocidio y que involucra a dos ex jefes de Estado.

Colom dijo que después de una lectura rápida había observado dos incongruencias en el texto del plan militar, donde no hay lógica en las fechas de envío y ejecución, así como en su procedencia, ya que fue emitido por un comando del Ejército.

El texto que abarca cerca de 100 páginas será remitido a la recién creada Comisión para la Ubicación, Clasificación y Desclasificación de Archivos Militares, para realizar un análisis y determinar si realmente se trata de un "legítimo" plan militar.

El mandatario indicó que de comprobar la autenticidad del documento, éste se utilizará para conocer la verdad de lo ocurrido en el enfrentamiento armado interno.

## PROGRAMS IN THE AMERICAS

[Regions](#) > [Americas](#) > [Guatemala](#) GUATEMALA: PLAN SOFIA COMES TO LIGHT

### GUATEMALA: PLAN SOFIA COMES TO LIGHT

By Lorena Seijo

[Prensa Libre](#)

**March 18, 2007**

translation by P. Harris and E. Lawless

\*\*\* Secret military document, in possession of the Attorney General, directly links Rios Montt in Quiché massacres \*\*\*

Not one district attorney has had access, until now, to a classified Guatemalan Army document which tells of military operations executed during the internal armed conflict, against subversive cells or elements.

Delia Dávila, head of the prosecutor's department of human rights, within the Attorney General's office, has been the first to receive a copy of one of those plans, protected by State secrecy and which was partially obtained in a clandestine manner by plaintiffs in the genocide case pursued within Guatemala.

Despite having in her possession documents which record the existence of the Sofia Plan operations, that, together with declarations of the witnesses, directly link the Army high command and their commander-in-chief, Efraín Ríos Montt, with massacres committed predominantly within the Western region of the country from 1982 to 1983, Dávila has roundly refused to schedule an interrogation of the former head of State and his leadership.

The reason is, according to what the prosecutor (Dávila) told the presiding judge in the case, Roberto Peñate, that she is not certain that those documents are authentic. To verify her doubts, the judge ordered that on January 31 the Minister of Defense, before an open court, present the original documents of Plan Sofia and Victory 82, due to their relation to each other, since the former was derived

from the latter.

In response, Ronaldo Cecilio Leiva, Minister of Defense, mailed a letter to the judge on February 8 in which he protests his disagreement with the judicial resolution, because it violates article 30 of the constitution, which protects the confidentiality of military affairs. In the missive, Leiva affirms that Plan Victory 82 is a military affair of national security, classified as secret and that Plan Sofia does not exist. To avoid the documents becoming public, he presented an appeal and claimed that these records, along with others that contain Operation Ixil Civil Affairs and Firmeza 83 plans, are off-limits.

The appeal was rejected by the judge who reminded the Minister of Defense that the accusation is not against him and summoned him for next March 26, so that he may show before the court the entirety of the plans and the original documents, to which Prensa Libre had partial access. Coincidentally, the meeting will be held 3 days after the 25th anniversary of the coup d'etat, in 1982, which brought Rios Montt to power.

YES, IT DOES EXIST Plan Sofia is a ramification of Plan Victory 82, the only military document to which the Commission for Historical Clarification had access, and its existence is recorded in documents in the possession of the prosecutor's department of human rights and an official letter signed by infantry colonel Francisco Angel Castellanos Góngora.

The military maneuver concentrated its actions in the north of Quiché and was conceived of in July 1982, four months after Rios Montt came to power, according to the notification mailed on July 14, 1982 by Castellanos Góngora, commander of Puerto San José Esquintla military base to the commander of the Gumarkaj Task Force, assigned to Quiché. Castellanos was shot to death by masked individuals six months ago, in a laundromat in zone 19 of the capital.

The text of the notification says Plan Sofia was elaborated by this command, in fulfillment of orders by the headquarters of the Estado Mayor General of the Army. The head of the Estado Mayor of the Army at this time was Héctor López Fuentes, who in February 2002 declared before the Attorney General that he had received orders directly from then president Rios Montt, and from the vice-minister of defense, Humberto Mejía Victores.

López Fuentes was an ideologue of Plan Victory 82, which had as its specific objective to conduct security,

development and counter-subversive operations and of ideological war in their respective areas, with the objective of locating, capturing or destroying subversive groups and elements, to guarantee peace and security for the nation, in the departments of Quichè, Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos, Sololà and Petèn.

Since the field of action was so broad, each military command in charge of its execution had to create task forces to arrive at the final objective: to annihilate the enemy.

Like that Plan Sofia was born, which contained the specific operations to be executed in Quichè that were assigned to the Gumarkaj Task Force, which operated in this department. The report Guatemala, Nunca Más assigned responsibility to the Army for 59 massacres in this area, only during 1982.

The activation of Gumarkaj is documented, because in Plan Victory 82 it specifies that the involved commands will report to the Estado Mayor General of the Army, eight days after having received the plan, the composition and devices of their units.

It additionally orders that they submit the confidential reports by way of official S-3 to the command, nomenclature that appears in almost all the confidential documents that are part of Plan Sofia.

The task of Victory 82, according to the registers, was to deny guerrilla access to the civil population, those who nourish them and within whom they hide<sup>2</sup>, and the tactic to annihilate them, the destruction of the guerrilla forces is the mission. The control of terrain is the means for completing this mission.

The command that was assigned to Plan Sofia was due to exterminate the subversive elements in the area Quichè. For this they utilized soldiers from the Manuel Lisandro Barillas General Military Brigade, from Quetzaltenango; from the Mariscal Gregorio Solares Military Zone, from Huehuetenango; the Gumarkaj Task Force, from Quichè, and the Guatemalan Air Force.

Among the recommendations posed by the task force charged with executing the plan, one finds: carry cash, immediately inform about the location of the enemy and that they respect the life of women, children to the extent possible.

Annex A of the intelligence summary, which contains the

details of Plan Sofia, says: Subversive groups currently operating to the Northwest of the municipality of Nebaj, in the department of Quiché, have intensified their activities, owing principally to the foreign support they have received.

In addition, the intelligence summary mentions two combatant guerrilla fronts: Afganistan, located in Paraxtut and Río Negro; and Fronterizo, located in Palob, Sumal Hill and Bichocalá Hill, all in Quiché. Each front was made up of 30 men. The report acknowledges that in the second front there were women and children as well as three foreigners, most likely Cubans or Nicaraguans.

The official responsible for writing intelligence reports, known only as S-2, clarified: When the inhabitants of the region see Guatemalan Army units approaching they hide in caves or ditches, usually located 500-600 meters outside of the village, normally between cornfields or near rivers. The inhabitants of the region have been well trained by the subversives (guerrillas) and it is difficult to extract the information we need from them.

The secret document also includes a map with coordinates of the towns of Ilom, Nebaj, Chiantla, and Soloma.

DIARY OF OPERATIONS On August 5, 1982 Francisco Ángel Castellanos mailed an operations report from Nebaj to the commander of the Huehuetenango military zone, containing details of military operations carried out during the second week of July in the same year.

The prosecutors' office also has in its possession the diary of operations of Patrol 3510. This diary recounts the daily procedures of this Army Patrol Unit, including dates and times of its actions:

August 10, 1982: Upon arrival in the village of Tzizulché we came across two tied up dogs whose barking threatened to give away our presence. We killed one and hanged the other ... a list of dead bodies was also found.

August 11: Discovered a ditch at coordinates 9160-1040 that contained a cache of beans, corn, chickpeas ... registered the house of Pedro Guzaro Brito, in which signed papers with orders from the EGP (Guerrilla Army of the Poor) were found. The house was burnt and the pigs were killed, a PRB-8 hand grenade placed underneath one of them.

The diary also relates that during this same day two more food caches and another house were burnt despite having made no contact with the enemy. It also says, <sup>3</sup>We



discovered the family of Diego Cobo, 11 in all, who had been hiding, we brought them with us.

Two days later, the 13th of August, the report notes: We were disposed to send the family of Diego Cobo to Nebaj but first they had to organize their village to hand it over to the Army. The report also relates that in the village of Xeipum the soldiers found papers with Level I Political information belonging to Roberto.

The final report from August 15, recounts that during operations towards the village of Palob, near the hill of Ixconcabal, We were ambushed by the enemy, we counter-attacked without success and retreated.

**AGREEMENT WITH REPORTS** The Commission for Historical Clarification (CEH) registered 626 massacres during the rule of Rios Montt that could be attributed to the military of paramilitary forces. In 63% of the massacres documented by the CEH the army acted alone.

In the prosecution order of Rios Montt and Mejía Victores, released by the Spanish National Court in July of 2006, it was determined that both these men share responsibility for the massacre in the village of San Francisco Javier, Nebaj, Quiché, on August 15, 1982. On this day 30 people were massacred by the Army with firearms and machetes.

Also disclosed with the international arrest warrants is information about what happened on September 9, 1982 in the village of Vibitz, Nebaj, where 150 soldiers killed 17 people. Finally, the prosecution order speaks of the massacre perpetrated in the village Agua Fría, Chicamán, Quiché, where the Army killed 92 people on September 14, 1982.

These military operations could form part of Plan Sofia. They were carried out in the time period and geographical regions assigned to this military operation.

The Spanish prosecution order also details that the people who were able to survive these massacres had to flee into the mountains, as the army had already burnt their houses and destroyed their harvests. In Quiché alone there were more than 24,000 displaced persons.

On May 3, 2000 survivors of the massacres perpetrated in Baja Verapaz and Quiché filed a case with the Attorney General alleging genocide. Neither this case nor any other subsequently filed by survivors of the massacres have been resolved, despite the 150 witnesses whom have given testimony and evidence to the existence of military plans

directed at the extermination of subversive groups and of people affiliated with them.

===

#### WHAT TO DO:

RA channels your tax-deductible donations to community-based, mainly Mayan groups, throughout Guatemala, that are working, at great risk of repression, for justice for the genocide and acts of state terrorism of the past.

TAX-DEDUCTIBLE DONATIONS: Make check payable to "Rights Action" and mail to: UNITED STATES: Box 50887, Washington DC, 20091-0887; CANADA: 509 St. Clair Ave W, box73527, Toronto ON, M6C-1C0. CREDIT-CARD DONATIONS: [www.rightsaction.org](http://www.rightsaction.org).

Come to Guatemala on our July 22-28, 2007 educational delegation to Guatemala, to learn more about these issues.

Get on our e-mail and snail-mail lists.

[info@rightsaction.org](mailto:info@rightsaction.org); 860-352-2152,  
[www.rightsaction.org](http://www.rightsaction.org).

## **Red de colaboradores de TeleSUR-Guatemala**

Red de Noticias independiente bajo el auspicio de un grupo de periodistas profesionales, amigos de Cuba y Venezuela. Correo electrónico: [telesurguatemalacolaboradores@gmail.com](mailto:telesurguatemalacolaboradores@gmail.com)

**lunes 26 de abril de 2010**

## **Revelan Plan Sofía, una estrategia contrainsurgencia**

Guatemala- Revelan Plan Sofia, una estrategia contrainsurgencia

Guatemala, 23 Abr (Cerigua).- Un informe preliminar sobre el contenido del Plan Sofía, una estrategia contrainsurgente desarrollada por el Ejército guatemalteco en 1982, que detalla cómo se ordenó y materializó la destrucción de los apoyos sociales de la guerrilla, fue entregado al Ministerio Público (PM).

Junto con el informe preliminar, el secretario de la Paz, Orlando Blanco facilitó una copia del documento al MP, que consta de 369 páginas, para contribuir a peritajes en procesos por delitos cometidos durante el conflicto armado interno; el acto en entrega se verificó este jueves en el Palacio Nacional de la Cultura.

Según Iduvina Hernández, de Seguridad en Democracia, negar la existencia de ese plan no es más que un vergonzoso acto de cobardía, porque ningún oficial del Ejército destacado puede alegar ignorancia, el referido Plan ha sido negado en reiteradas ocasiones por las fuerzas castrenses, pero es un texto que forma parte del Plan de Campaña Victoria 82 ejecutado entre julio y agosto de 1982, en tres municipios del área Ixil.

El objetivo era terminar con la insurgencia y todos sus apoyos sociales en los municipios de Nebaj, Chajul y San Juan Cotzal, Quiché; una copia original de las 15 que supuestamente se repartieron llegó a manos de Kate Doyle, experta del Archivo Nacional de Seguridad de los Estados Unidos (EEUU) quién a su vez hizo entregó una copia a Orlando Blanco y Santiago Pedraz de la Audiencia Nacional de España.

El contenido es un conjunto de telegramas, estrategias, ordenes y reportes de operaciones de compañías y patrullas, así como diarios de las acciones castrenses efectuadas en aquellos meses; el informe de la Secretaría de la Paz (SEPAZ) explica que en la cúpula de la estructura de mando se encontraba el entonces el ministro de la Defensa, Efraín Ríos Mont, quién negó conocer el referido plan.

También menciona al general retirado, Otto Pérez Molina quién aparece en uno de los informes del referido Plan Sofía; en un telegrama se le relaciona con un enfrentamiento con la guerrilla; asimismo, aparece supuestamente bajo el sobrenombre de Tito en otra parte del documento.

**Fuente:** *Cerigua*